



## HECHO ESENCIAL

### OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 25 de abril de 2019  
GG-015/2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado, informo como Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha, la **Junta Ordinaria de Accionistas** acordó lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018;
- b) Repartir un dividendo mínimo obligatorio por un monto de M\$ 4.271.818.-, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2018; y un dividendo adicional de M\$ 730.410.-, equivalente al 5.13% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2018. El total de ambos dividendos, que suma M\$ 5.002.228, equivalente a un 35.13% de la utilidad definitiva del ejercicio 2018, ya ha sido puesto a disposición de los accionistas a partir del mes de octubre de 2018, según lo indicado precedentemente, a título de dividendo provisorio. El saldo de la utilidad líquida del ejercicio 2018, ascendente a M\$9.237.164.-, representativa de un 64.87% de la utilidad líquida del ejercicio, será retenida en la cuenta de utilidades acumuladas.





- c) Designar como Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2019, a **KPMG Auditores Consultores Limitada**, inscrita con el N°9 de 2010 en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- d) Aprobar la remuneración de los directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- e) Determinar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediere.

Saluda atentamente,

Edmundo Puentes Ruiz  
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso.

